



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín – Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

29 de septiembre de 2022

Proceso:	EJECUTIVO
Demandante:	BEATRIZ ELENA GÓMEZ ORTIZ
Demandada:	COLPENSIONES
Radicado:	050013105002 20220038700
Asunto:	Pone en conocimiento

En el proceso ejecutivo laboral promovido por BEATRIZ ELENA GÓMEZ ORTIZ contra COLPENSIONES, se pone en conocimiento de la parte demandante la respuesta suministrada por BANCOLOMBIA al oficio No.228 de agosto 31 de 2022 visible en el anexo 69 del expediente digital, con relación al embargo que pretende adelantar contra la demandada.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **04025ac19242a3c8b6fdd8258b31c5c35428dd2494d16dfd38d412315a5f0ff4**

Documento generado en 29/09/2022 11:29:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>